

De orden del S.^{no} Alcaide Mayor, con acuerdo del Ayuntamiento de esta Villa; Por el presente se hace saber a los Alcaides del Agua, y a los matos de las Tardes del Pueblo que por los corrientes a cada un de las Salas Capitulares, con objeto a celebrar una Junta, en la que se presentaran los trabajos y resultado de los Comisiones que en la Junta anterior del once de Mayo ultimo se nombraron, para los efectos que en aquella se expusieron; y en su vista se acordara lo que parezca mas conforme; en la inteligencia q.^{ta} el que no concurra le parara el perjuicio que haya lugar, y no se le admitira reclamacion alguna: Y q.^{ta} que llegue a noticia de todos se manda publicar este en Leda a diez de Junio de 1836.

Alc. Mayor

